

# ROBERTO BORJA NÚÑEZ

Nací el 07 de julio de 1982, en Puente de Ixtla, Morelos; actualmente tengo 42 años; desde hace 12 años radico en la ciudad de Zapopan, Jalisco, dispuesto a cambiar de residencia. Datos de contacto: correo electrónico [rborjan@gmail.com](mailto:rborjan@gmail.com) y teléfono móvil 3338090818.

## ACTIVIDAD PROFESIONAL:

El 1 de marzo de 2004 ingresé al Poder Judicial de la Federación, como “meritorio”, en el Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Morelos, con residencia en Cuernavaca, en donde obtuve mi primer nombramiento como oficial judicial el 09 de agosto de ese mismo año.

A partir de esa fecha, en diversos órganos jurisdiccionales federales en Morelos y Jalisco, desempeñé todos los puestos que comprenden la carrera judicial: oficial judicial, analista jurídico SISE, actuario judicial y secretario de tribunal de circuito, último puesto que desempeñé en el Sexto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Tercer Circuito, con residencia en Zapopan, Jalisco, en la ponencia del Magistrado Armando Ernesto Pérez Hurtado.

Después de 18 años en la carrera judicial concursé y superé con éxito todas las etapas de un concurso de oposición y gané una de las 15 plazas ofertadas a los hombres para el cargo de **Juez de Distrito** (en el cual me encuentro pendiente de adscripción); el Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal por el que se determinó la lista de las y los vencedores en el cuarto concurso **abierto** de oposición para la designación de Juezas y Jueces de Distrito Especializados en Materia de Trabajo del Poder Judicial de la Federación (Tribunales Laborales), se publicó en el Diario Oficial de la Federación el **24 de noviembre de 2022**.

Del 1 de enero de 2021 al 15 de abril de 2023, desempeñé el cargo de Secretario Técnico “A” en la Visitaduría Judicial del Consejo de la Judicatura Federal, en la Ciudad de México; mis principales funciones fueron:

1. Revisar y procesar la información recabada por los Visitadores Judiciales “B”, con motivo de las visitas ordinarias de inspección a todos los órganos jurisdiccionales federales del país;
2. Analizar los dictámenes recaídos a las visitas de ordinarias de inspección que emite la Comisión de Vigilancia;
3. Elaborar los proyectos de respuesta del Visitador General a las consultas formuladas por los juzgados y tribunales federales del país, relacionadas con el funcionamiento administrativo del órgano jurisdiccional.

En representación del Visitador General colaboré en todos los proyectos y temas relacionados con las visitas de inspección ordinaria a los Tribunales Laborales Federales instalados desde 2020, con motivo de la implementación del nuevo sistema de justicia laboral; por mencionar algunos:

- a. La elaboración de los actuales formatos de inspección que propuso la Visitaduría Judicial y posteriormente aprobó la Comisión de Vigilancia del Consejo de la Judicatura Federal.

b. Responsable de la comisión especial ordenada por la Comisión de Administración del Consejo de la Judicatura Federal, para verificar el uso y funcionamiento del Sistema de Monitoreo de Notificaciones instalado en los Tribunales Laborales Federales de Asuntos Individuales.

También estuve habilitado como Visitador Judicial “B” para practicar visitas de inspección a las administraciones de los Centros de Justicia Penal Federal.

### **FORMACIÓN PROFESIONAL:**

En el año 2000 inicié mis estudios profesionales en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, en donde concluí en tiempo el programa académico en el verano del 2005 y me titulé de forma automática por promedio en diciembre de ese año. Concluidos los trámites administrativos, el 7 de diciembre de 2006, obtuve mi cédula profesional de Licenciado en Derecho.

Me especialicé en Derecho del Trabajo y Justicia Laboral, en el Instituto de la Judicatura Federal, ahora Escuela Federal de Formación Judicial.

En la misma institución, acredité los siguientes cursos:

- Curso género como herramienta para la igualdad
- Curso para generar espacios libres de violencia –I;
- Curso la función judicial y la no discriminación como desigualdad estructural;
- Curso juzgar con perspectiva de orientación sexual, identidad y expresión de género y características sexuales;
- Seminario de derecho colectivo;
- Seminario en seguridad social;
- Curso la prueba pericial, 8ª edición;
- Curso generalidades de las visitas de inspección –III;
- Seminario virtual. Descubriendo nuevas posibilidades: la inteligencia artificial en la función judicial;
- Curso media training;
- Curso redes sociales;
- Curso la reforma judicial 2021. Tercera edición.

### **ACTIVIDAD DOCENTE:**

Durante los años 2018 y 2019, en la Universidad de Guadalajara, como profesor invitado impartí la clase de “Amparo en materia laboral”, en la Facultad de Derecho del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

### **VENTAJAS Y HABILIDADES:**

- NO tengo familiares que laboren en el Consejo de la Judicatura Federal.
- SIN labores de cuidado.
- Disposición de horario y para viajar.
- Dominio de aspectos administrativos relacionados con visitas ordinarias de inspección, vigilancia, recursos humanos y procedimientos administrativos de responsabilidad.
- Trabajo colaborativo, cumplimiento de metas a corto plazo.
- Compromiso institucional, disciplina, lealtad. Actualización continua.